

El caso de Alcalá de Gurrea

Las escuelas de los pueblos no deben destinarse a otro fin que al que están precisamente destinadas

Los caciques, caciquillos y cacicones continúan haciendo de las suyas como si estuvieran en pleno régimen monárquico, como si no existiera la República y pudiera seguir haciendo cada uno—cada uno de los caciques—lo que le viniera en gana, como tenían por costumbre hacer en aquellos desgraciados tiempos. Y un día es una arbitrariedad en Tardienta, y otro día es un abuso en Binaced, y otro una anomalía en Alcalá de Gurrea, donde tantas infracciones legales se han realizado.

Precisamente, ahora, se ha llevado a cabo en este último pueblo un acto que merece, muy especialmente, ser comentado y llamar sobre él la atención del señor gobernador civil de Huesca y del señor inspector provincial de Primera Enseñanza por la gravedad que encierra y porque viene a ser un síntoma de la mentalidad y de los propósitos de los que están al frente de aquel Municipio.

El alcalde llamó a la Casa Ayuntamiento a unos cuantos vecinos—a los que le pareció más propicios a sus planes—con objeto de tratar de un asunto relacionado con el puesto de la Guardia civil. El asunto es el siguiente: Parece que ha estado en Alcalá de Gurrea un oficial de dicho Instituto, no se sabe con qué motivo, y ha hecho presente al alcalde que, si se facilitaba un local adecuado, se destinaría nueva fuerza a aquel lugar. Y el alcalde no ha encontrado otra solución, según se desprende de la convocatoria hecha y de lo que ha propuesto a los vecinos convocados que destinar el edificio de las escuelas nacionales y Casa Ayuntamiento para el alojamiento de la Guardia civil.

Naturalmente que ha habido alguno de los que concurrieron al citado acto que se ha opuesto a tal propósito. Y se ha opuesto con la fuerza de la lógica, de la razón y del sentido común. Con la fuerza del que sale a la defensa de un ataque de tal naturaleza a la Cultura y a los mezquinos medios que, desdichadamente, hay en los pueblos, en esos pueblos de España, de combatir el analfabetismo, que es la base y motivo del atraso del país y de la mayor parte de las fatalidades que nos agobian.

A los caciques, caciquillos y cacicones no les interesa que la gente sepa leer y escribir. No les conviene que los niños y los jóvenes salgan de la ceguera de la ignorancia. Para ellos, todo lo que sea mantener su predominio, contribuir a su predominio, es lícito y es natural y está permitido. Aunque tengan que pasar por encima de todo: De las leyes y de las prácticas de los pueblos más avanzados, más civilizados, más cultos. Así,

sólo así se explica que el alcalde de Alcalá de Gurrea haya tenido la peregrina, la fantástica idea de proponer que las escuelas y la Casa Ayuntamiento se convirtieran en cuartel de la Guardia civil. Se conoce que les hace mucha falta la Guardia civil.

No creo que los vecinos de Alcalá de Gurrea, ni nadie, se oponga a que se destine por ahora más Guardia civil al citado lugar. La Guardia civil tiene una misión bien determinada en los Reglamentos de su Instituto, y seguramente no, ha de separarse de los mismos por mucha que sea la manía autoritaria de los caciques. Como tampoco, sin duda alguna, han de establecer el menor reparo en que se habilite un edificio en Alcalá para el oportuno alojamiento de la referida fuerza. Nada de esto. Lo que no les parece bien a los vecinos de que se trata es que se destinen los locales de las escuelas y de la Casa Ayuntamiento, que debiera ser lo más cuidado y respetado, a albergar el cuartel de la Guardia civil. Esto es lo que no quiere el pueblo de Alcalá de Gurrea. El verdadero pueblo, el que paga y trabaja; el que cumple fielmente sus deberes y exige que se le respeten sus derechos. Y sobre todo, que se puede muy bien encontrar un edificio en condiciones, mediante el conveniente arreglo, para establecer el cuartel indicado—para completar, al parecer, la fuerza que hay en Tormos—y dejar que las escuelas nacionales sigan cumpliendo su patriótico e indispensable cometido, tan necesario para que en las próximas generaciones desaparezca por completo el analfabetismo.

En bien de la cultura, para no perjudicar a los escolares de las escuelas de Alcalá de Gurrea, que, como todos los de España, necesitan de las primeras letras tanto como del «pan nuestro de cada día» y de la luz del Sol—para curar a nuestro país de la pesadilla del analfabetismo—esperamos que el señor gobernador civil de Huesca y el señor inspector provincial de Primera Enseñanza; tomarán cartas en el asunto para evitar que lleguen a convertirse los locales de aquellas escuelas nacionales, en cuartel o alojamiento de la Guardia civil. Si a pesar de la tranquilidad material que reina en el Alto Aragón, y en el citado lugar, hace falta destinar nueva fuerza, o dejar allí establecida la que hay, búsquese, en buena hora, otro edificio o póngasele en condiciones. Pero, por encima de todo, que no se deje en la calle a los niños de las escuelas.

José Gaya Picón.
Barcelona, 1935.

Homenaje a un oscense ilustre

Don Joaquín Cajal, ilustre oscense y uno de los valores más destacados del Alto Aragón, ha sido objeto de un homenaje que la Cámara de Comercio de Logroño le ha rendido, como tributo de reconocimiento a la eficaz y excelente labor que nuestro prestigioso paisano desarrolla al frente de la Jefatura de Obras Públicas de aquella provincia.

La entidad riojana citada entregó al señor Cajal un artístico pergamino con expresiva dedicatoria. En el acto de la

entrega, el presidente de la Cámara destacó con frases de encendido elogio la extraordinaria labor realizada por el ilustre ingeniero, que tantos beneficios reporta a la provincia de su jurisdicción.

Este homenaje, que viene a honrar los méritos de nuestro buen amigo don Joaquín Cajal, nos llena de satisfacción, ya que al honrarle, honra al pueblo que le vio nacer y en el cual también dejó muestras de su extraordinaria capacidad técnica y creadora, como colaborador en el Proyecto de Riegos del Alto Aragón.

Unimos nuestra felicitación a las innumerables que con ocasión de este homenaje a sus altos méritos ha recibido el señor Cajal.

Eduardo Batalla
Abogado

Padre Huesca, 10-3.º-Izquierda

Un rey baturro

Cuenta la Historia, que en Huesca hubo un rey-monje tan bueno, que los caciques de entonces osaron turbar el reino con discordias, rebeldías, intrigas y otros excesos haciendo al monarca víctima de mofa y de menosprecio.

El rey, aunque era un bendito, cuéntase que era tan diestro en manejar una estaca como en salmodiar sus rezos, y un día, llamando a Cortes con talante el más risueño, puesta en la estaca una mano y otra en el collar del perro, dijo a aquellos botarates: «Hi concebido un proyecto pistonudo, archimagnifico, desorbitante, estupendo, y es fundir una campana de sonido tan intenso, que la oigan hasta los sordos aunque s'alcientren en Huerrios».

Rieron los muy cernicalos y aún seguirían riendo si de improvviso no hubiesen surgido delante de ellos unos hombres barbudos de horrible y feroz aspecto. «¡Diantre!, exclamaron a coro. ¡Aquí estos tíos! ¿qué es esto? Mas el rey, grave, ceñudo, lo mismo que un juez severo, sin hacer el menor caso de súplicas ni lamentos, ordenó con voz tonante: «¡Que les cuerren el pescuezo!» Cumplióse la orden, y es fama que desde aquel escarmiento, como una balsa de aceite quedó de Aragón el suelo. (Desde entonces no hay caciques ni en Huesca ni en todo el reino).

Tray Gregorio.

El Ayuntamiento destituido de Badajoz, solicita que se le reintegre

Badajoz.—Una Comisión integrada por el ex alcalde y concejales del Ayuntamiento, que fueron destituidos por la autoridad militar a raíz de la declaración del estado de guerra, se presentó en el Ayuntamiento acompañada de un notario, al objeto de requerir al actual presidente de la Comisión gestora para que abandone su cargo, reintegrándose a sus puestos los anteriores concejales.

Como no se diera satisfacción a sus deseos, los comisionados levantaron acta notarial.

Vida de relación

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la simpática señora doña Josefina Campo, esposa del joven y prestigioso propietario de Huerrios don Jesús Maza.

Madre e hija siguen en perfecto estado de salud.

Felicitamos al venturoso matrimonio por el natalicio de su primogénita.

— Pasó unas horas en esta capital el acaudalado industrial de Tarragona don José Isasi Sánchez.

Advertimos a nuestros lectores que este número ha sido visado por la censura.

Cosas de Ayerbe

He visto con agrado las manifestaciones hechas en la Prensa por los señores Alagón y Ayala. Los dos responden a su manera de ser y sentir, clara y justiciera. Demuestran que en esta villa hay vitalidad, ya que la lucha es vida, honrando al mismo tiempo el carácter de la mayoría de los vecinos, que fué siempre rebelde a toda clase de actos y manifestaciones que viniesen a menoscabar la verdad de los asuntos de esta localidad.

La historia se repite. En tiempos en que mandaba el marqués de Ayerbe, sus convecinos se alzaban contra las disposiciones inquisitoriales que dimanaban del señor de horca y cuchillo. Buena prueba de ello es la torre que, para el reloj solamente, construyeron en la plaza de Castelar.

Este señor ordenó que ningún edificio del pueblo fuese más alto que el suyo; y el vecindario, desobedeciendo sus órdenes y dando pruebas de su recio temple, comunalmente levantó la torre que gentil y majestuosa se alza unos metros más alta que su palacio.

Más adelante vinieron los Pueyos, Fontanas y otros luchadores de la Libertad, que sufrieron persecuciones y deportaciones a Puerto Rico por defender sus ideales, perdiendo en esta lucha sus bienes, y, si no murieron en la indigencia, fué debido a que los amigos de Huesca, que se llamaban democratas, les facilitaron

Mosaico

ARBOLES

España es una nación sin árboles. Está monda como una calavera. Sobre todo Aragón, y especialmente, nuestra provincia Huesca es una provincia sin arbolado y da la sensación de una tierra fosilizada, improductiva, yerta, cansada e inútil.

La inmensidad y la dureza de estas mesetas, de estos páramos, seca el corazón, insensibiliza. Por ello el español es tan poco comprensivo. Carece de ecuanimidad. La vida para él es demasiado ruda y árida para desbordarse y lograse en un poema de innóculo amor.

Sólo hay un medio para arrancar del corazón del ibero el fanatismo, el rescoldo de la ceguera, la semilla del odio y la inelegancia de la violencia: la repoblación forestal y la más delicada cultura.

El árbol también educa. Educa porque en él coexiste esta hermosa cualidad: la de irradiar luz y poesía, generosidad y liberalismo, siendo todo esto factor de comprensión.

Si toda nuestra provincia se repoblase, se ganaría mucho moral y materialmente. Entonces sí que podríamos decir, como los italianos:

¡Oh, qué tibieza en la tierra cuando alborea la vida!

Pero si seguimos así, roturándolo y arrancándolo todo y no plantando nada, la dureza del ambiente se enquistará en nosotros y podremos terminar el verso:

Mas llega la edad madura y entonces la hallamos fría.

Hay que desengañarse: el árbol es factor civilizador, de amor y de libertad.

Destruir los árboles es suprimir todo motivo de acción y romper el resorte mismo de la libertad.

Recomiendo a los políticos un poco más de humanismo y que se den cuenta de esto: adquisición de nombradía y popularidad, no; un poco más de interés por identificarse con la tragedia del agro y entregarse de lleno al estudio de la razón humana y el desentrañamiento de las leyes que son génesis de conveniencia, eso, sí.

J. Sampérez Janín

lo más indispensable para no morir de hambre.

En la mente de todos, están los sucesos del año 30, cuando la sublevación de Galán. La mayor parte de los habitantes de esta localidad, eminentemente republicanos, se sumaron al movimiento, honradamente, sin pensar en presentar factura por su intervención, ya que todos iban guiados por defender su lema de siempre: Libertad, Justicia y Fraternidad.

Para contraste de todo lo expuesto, han venido los nuevos Radicales. Sonrojo de los viejos republicanos de esta villa (algunos de ellos, en su fuero interno, sienten afecto por el señor Lerroux) es que un sujeto como Coiduras sea el mangoneador (detrás de la cortina) del nuevo partido. Este señor facilitó sus locales para que las tropas del general Dolla encerrasen a los soldados de nuestros amigos (nunca bastante llorados) capitanes Galán y García Hernández, que llegaron aquí matrechos y doloridos después de la derrota de Cillas.

Seguidamente envió a sus dependientes a los pueblos circunvecinos para que desprestigiasen a profesionales y comerciantes que en la expatriación y en la cárcel sufrían los rigores de la persecución. No consiguió su intento, porque hasta ahora nunca he visto que una persona desprestigiada pueda quitar prestigio a otra que con austeridad lo conserva como el mejor galardón de toda su vida.

Por elección popular fué elegido un Ayuntamiento con mayoría de Izquierda Republicana, que laboró algunos proyectos y consiguió llevar a cabo otros del anterior Concejo. Hace pocos días un dependiente de Coiduras ha dicho en el «Heraldo» (falseando la verdad y con menosprecio de los componentes de la Comisión gestora) que estas mejoras se conseguían gracias a los proyectos y esfuerzos del actual alcalde Menos mal que ese escrito ha sido bien contestado y muy puntualizado por el teniente de alcalde señor Ayala.

El último «éxito» político de Coiduras ha sido el conseguir del Crédito Nacional Agrícola un préstamo de 47.000 pesetas. Sabía este señor que estos préstamos se crearon para remediar las necesidades de la sufrida clase labradora, y que, con arreglo a las disposiciones vigentes, no podían beneficiarle a él, pero sin duda necesitaba el dinero para sus negocios; pues de no ser así, un poco de pudor le forzaría a devolverlo.

También se dice que al entregarle las pesetas sólo tenía declarados 4.000 kilogramos de trigo. En este asunto debería imponerse la sanción correspondiente el que tuviera competencia para ello.

Me duele la situación de la República española, que admite a gente impura, ahuyentando a los Republicanos puros, que sin mácula ni ambición alguna lucharon por su advenimiento.

Los ríos, en sus grandes avenidas que originan las tormentas, se apoderan del terreno que el labriego palmo a palmo le ha quitado para agrandar su puerto; así el pueblo se apoderará de la gobernación del país, para que España sea como dice nuestra Constitución: «Una República de trabajadores de todas clases».

Un republicano del 87.

JOSE CASAS
Abogado

Lanuz, 15 y 17-1.º Tel. 161

La unión de las Izquierdas

Magnífico discurso de D. Alvaro de Albornoz

Del magnífico discurso pronunciado por el señor Albornoz, reproducimos un extracto del final del mismo.

No me incumbe a mí, que realizo gestiones encaminadas a lograr una inteligencia entre todas las fuerzas republicanas, decir por adelantado cuál puede ser la fórmula de esa inteligencia; pero no parece aventurado pensar que todo lo que no sea coincidir en un programa mínimo, base de una acción conjunta, no respondería ni a las exigencias ni a las dificultades del momento.

Es necesario, pues, un programa, no un programa doctrinal, un programa de Gobierno; no un vasto ideario, sino soluciones concretas para los cuatro o cinco problemas apremiantes y urgentísimos.

La República, más o menos modestamente, con mayor o menor acierto—que eso es materia de discusión—ha llevado sus reformas al Ejército, a la Magistratura, a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, a la cultura nacional; pero persisten las mismas oligarquías financieras, siguen gravitando sobre los anhelos de renovación económica las mismas formidables coaliciones de intereses, no se ha puesto mano en el régimen fiscal, los impuestos son insuficientes y, lo que es peor, injustos.

En materia presupuestaria sólo preocupa al déficit, el tópico del santo horror al déficit, y a nadie se le ocurre buscar y encontrar los recursos indispensables para impulsar en todos los órdenes la economía del país y para elevar la cultura al nivel de los deberes de una democracia.

Paz, libertad, trabajo, justicia social. Sobre tales fundamentos puede y debe levantarse una República nacional que sea instrumento del progreso humano y del engrandecimiento del país. España es un haz de pueblos que una política torpe convirtió en un amasijo de fuerzas centrífugas; la monarquía agotó Castilla y truncó el destino de los demás pueblos peninsulares. La revolución pasó sobre las tierras achatadas por el régimen monárquico, sin libertar los núcleos en que en otros tiempos se condensó la energía española.

Cada vez que en la desilusión hispánica ha pretendido resurgir un foco vital, han protestado con sus audillos lóbregos los mastines del patriotismo vaticanista para ahuyentar la visión tenebrosa. De desastre en desastre, de ruina en ruina, el Estado español ha ido retrocediendo hasta refugiarse en una sombra imperial. Hacer de esa sombra imperial un cuerpo nuevo y fuerte, un organismo joven y vigoroso tiene que ser la gran creación histórica de la República. La República, usando el lenguaje que es tan caro al maestro Unamuno, tiene que reparar a España como recreó a Francia dándole una nueva historia.

Cuando los Borbones volvieron de la emigración entre las armas extranjeras, pretendieron imponer a Francia la bandera blanca; pero la bandera tricolor era ya bandera del país, como había sido la bandera de la revolución y de la República. La bandera tricolor fué la bandera de la monarquía y del segundo imperio, como luego fué de la tercera República, símbolo no sólo del régimen, sino al mismo tiempo de la patria.

La República española tiene que brindar una lección semejante a esos necios que creen que la bandera roja y gualda fué la bandera de Otumba; de San Quintín y de Lepanto. A esos necios que creen que fué bandera histórica de España, y no saben que fué la bandera de todos los grandes desastres nacionales. (Grandes aplauso).

A nueva nación, nuevo Estado; a una República, un Estado republicano. España es una República. El Estado no es la Constitución, es el Poder. En Alemania y en Austria ha cambiado el régi-

men sin que se haya restaurado la monarquía.

En Alemania y en Austria la República no llegó a nacionalizarse; por eso no pudo subsistir el Estado republicano. Lo mismo podría acontecer en España si los republicanos españoles no son capaces de una vigorosa política reconstructiva y creadora. Un buen día podríamos encontrarnos con la Constitución vacía, convertida en una bella página muerta, como la de estos dos países.

Correligionarios, la República del 11 de Febrero es un recuerdo, un aniversario; la República del 14 de Abril. Se habla de rescatarla, de reeobrarla; pero no se rescata el pasado, como no se rescaba la juventud. Aquel optimismo, aquella humanidad, siquiera fuera aparente, aquella confianza no volverá. De 1931 acá no han pasado cuatro años, han pasado vastos lustros cargados de historia.

Tenemos una experiencia de que carecíamos cuando nos encargamos del Poder; esa experiencia debe servirnos para no reincidir en candidices ni en ilusiones. Hemos hecho un duro aprendizaje de hombres de Estado; en lo sucesivo, cuando tengamos el lobo, no le dejaremos marchar con todos sus pelos.

(El público, puesto en pie, tributa una enorme ovación al orador, y se oyen algunos vivas.)

Ni pesimismo ni desaliento; ni escepticismo ni desesperanza, pero sí conciencia de las graves dificultades del momento. En vez de evocar románticamente aquel inolvidable día de primavera, de cantos, banderolas, gallardetes, tenemos que imaginar austeramente un porvenir preñado de problemas y erizado de peligros; tenemos que pensar que el mañana puede ser todavía más angustioso que hoy, y hemos de ponernos a una labor ruda, sin dejarnos alucinar.

Vosotros, republicanos de Extremadura, tenéis una honrosa tradición de lucha, forjada en el esfuerzo de aquellos republicanos beneméritos que se llamaron Landa, Vázquez—por fortuna todavía vive el viejo Champini—, a cuyos muertos rendimos hoy un fervoroso homenaje; pero tenemos también una de las misiones más difíciles de cuantas han de cumplir los partidos republicanos de España.

Esa realidad pide compensación generosa, alto espíritu de justicia, noble y humano sentido de benevolencia; pero pide también un fuerte espíritu y una ponderación; es cabalmente la suprema defensa de la política republicana, es decir, de la política liberal y democrática de nuestro tiempo, que no se conforma con las doctrinas, con las declaraciones de derechos, sino que exige amplio y rico contenido, y el deber de la República es satisfacer esas exigencias, ofreciendo y garantizando todos los caminos de la paz, de la libertad, del trabajo y de la justicia social.

Palabras finales

Ya las palabras finales. El escaso tiempo que permanecí en Badajoz y una excursión que tuve que hacer hoy con mis compañeros de viaje, me impidieron visitar todos los Centros republicanos de la ciudad y tener un coloquio más largo, si no más íntimo, con los correligionarios.

A todos, hoy envío desde aquí mis saludos más afectuosos y más cordiales, y, sobre todo, a vosotros, republicanos de los pueblos, que habéis venido, honrandome sobremedida, al asistir a este banquete desde distancias de cientos de kilómetros: sobre todo a vosotros, ciudadanos campesinos de Extremadura,

Transportes FABIAN

Gran Duge nuevo. Consulten precios. Avisos: San Lorenzo, 74, Huesca.

Sección financiera

Cambio del 14 de Febrero 1935

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid, including Interior, Exterior, Amortble, Deuda Ferrov, Crédito B. Hipotecario, Acciones, Tabacos, Felgueras, Tesoros, Cd. Créd. Loc. interpro, Telefónicas Preferentes, and Telefónicas Ordinarias.

BOLSA DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including Explosivos, Nortés, Chades, Alicantes, Rif, Banco Hispano Colonial, Aguas, Felgueras, Tabacos Filipinas, and Petrolitos.

CAMBIO DE MONEDA

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, Suizos, Belgas, Liras, and Reichsmark.

Venta de fincas

Se venden en el término de Huesca, muy próximas a la capital, varias fincas de regadío y un solar (huerta) de 31,000 metros cuadrados, en la calle de Alcoraz.

Varias fincas rústicas de regadío y secano y urbanas en el término de Tardienta y varias fincas urbanas y rústicas en Villanúa (Huesca).

Dirigirse a don Leandro Pérez Barrón, abogado, Coso Bajo, 4, 1.º, Huesca.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer. Carneros, 21, kilos, 298,90. Corderos, 00, kilos, 000,00. Borregos, 5, kilos, 79,10. Ternascos, 14, kilos, 92,60. Vacas, 0, kilos, 000,00. Terneras, 3, kilos, 121,50. Ovejas, 00, kilos, 00,0. Cerdos, 9, kilos, 720,500. Cerdillos de leche, 0, kilos, 0,00. Total, 52-reses; kilos, 1.312,60.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría. El domingo: Jean Crawford, la genial actriz, ídolo de la pantalla, en una de sus mejores producciones.

Así ama la mujer

Un tema conmovedor, una dirección magistral y un cuadro de intérpretes insuperable. Hablada en español.

Teatro Olimpia

El domingo: Imperio Argentina y Miguel Ligeró en la modernísima y graciosa superproducción española «El novio de mamá». Hablada y cantada en español.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

Anteayer, en el Ayuntamiento

La sesión del Pleno municipal

Bajo la presidencia de don Manuel Gómez y con asistencia de los concejales señores Ayerbe, Baratech, Estaún, Felipe López, Ferrer Borau, Ferrer Gracia, Franoy, Labad, Lacasa, Lorés, Montaner, Oliván, Otal, Pellicer, Rovira, Soler y Susín, celebró ayer sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Acordó ver con singular agrado la distinción merecida de que ha sido objeto el benemérito oscense, ingeniero jefe de Obras Públicas de Logroño, don Joaquín Cajal Lasala, por la labor que viene desempeñando al frente de tal servicio.

Se dió lectura a moción que presentaban los concejales señores Pellicer, Labad, Montaner, Lorés, Ferrer Gracia y Ayerbe, en la que interesan que el Ayuntamiento acuerde la creación de un monumento que conmemore el recuerdo glorioso de los mártires de la Libertad que inmolaron su vida en provecho y beneficio de la República, en distintas fechas y en esta ciudad o cercanías; que este monumento se construya con toda la rapidez posible con el fin de que pueda inaugurarse el próximo 14 de Abril, fecha del IV aniversario de la proclamación de la República; que se acuerde coóste en acta el agradecimiento a don Virgilio Garrán, teniente coronel de Infantería de guarnición en esta plaza,

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; omnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Se arrienda

piso nuevo, espacioso, con cuarto de baño y calefacción. Informes en la calle Pablo Igeas, número 7, 1.º

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

que ofrece modelar el monumento y dirigir su ejecución sin retribución alguna; y que sea el señor Garrán quien se encargue de la dirección de tal erección y que el monumento se construya en una plaza del Parque de Miguel Servet o en la de la República.

Se tomó en cuenta esta moción, sin perjuicio de que por la Comisión de Policía Urbana se invite a otros artistas oscenses a que presenten antes de la próxima sesión bosquejos de monumento para ese fin con presupuestos; manteniéndose el criterio de que, a poder ser, se imprima celeridad a los trabajos que permita inaugurar el referido monumento en la fecha indicada.

El señor Lacasa recordó, a este propósito, al artista oscense señor Acín, que se sumó al movimiento de Jaca y que tiene trabajos bocetados con la idea de construir en Huesca un monumento de esta clase.

El alcalde leyó telegrama de don Rafael Ullé, por el que comunica haberse otorgado subvención de 5.000 pesetas para las cantinas escolares de Huesca; acordándose constase en acta la gratitud hacia el señor Ullé por sus reiteradas muestras de interés por nuestra ciudad.

El señor Gómez dice que tiene presentada una moción en la Diputación pidiendo que se interese de los diputados a Cortes gestionen la concesión de subvenciones para proseguir el Palacio de Justicia, el camino de Bellestar, la carretera de Arguis, Casa Cuartel de la Guardia civil y Prisión provincial y que esté ojo avizor para conseguir que con cargo al Presupuesto de los mil millones que prepara el Poder Central, se consiga subvención para que en Huesca se construya un Palacio de Oficinas públicas. Todo ello sin que se pierda la oportunidad de construir o reformar edificio para el Gobierno civil.

Añade que el Ayuntamiento se viene preocupando de atender a los obreros parados, disponiendo trabajos de allanamiento y plantación de árboles en la estación depuradora. Arreglo del camino de Santa Clara a la Estación y Alameda y próxima construcción de pavimento en la calle de la Palma y Zaragoza y Alcoraz.

Advertisement for 'Olimpia' featuring 'Mañana sábado A 0,30 Y 0,50 Sensacional estreno de la superproducción nacional, EL NIÑO DE LAS COLES' by Rafael Arcos.

Advertisement for 'Teatro Odeón' featuring 'Así ama la mujer' by Joan Crawford and Franchot Tone, presented by Empresa SAGE.

Advertisement for 'Unión Comercial' offering financial services like 'Créditos - Hipotecas - Fincas - Préstamos' in Rambla de Cataluña, 117, pral, 1.ª - BARCELONA.

Atención A los Ayuntamientos de la provincia de Huesca

Tablillas de Reglamento para carros con denominación de agrícolas, transportes y viajeros: fondo esmaltado en blanco, letra negra, al precio de UNA PESETA. Entrega inmediata. Pago a los 90 días.

Talleres MANUEL SORROSAL

Sancho Abarca, 10 HUESCA Teléfono R 207

No dejarnos sorprender por revendedores

**Jesús
Gascón de
Gotor**

Nueva Droguería

Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

PERFUMERIA

Marcas nacionales y extranjeras
Surtido inmenso

Coso de
GARCIA HERNANDEZ,
43 - Huesca

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadas-Lupitén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30
Llegadas
A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Padre Huesca

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233

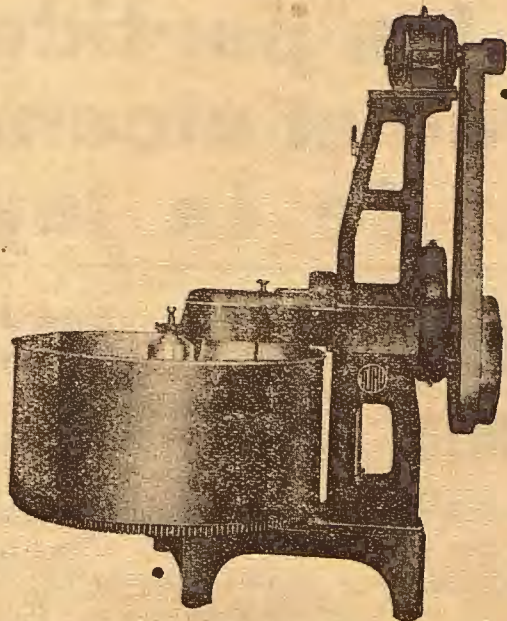
HUESCA

Lea Vd. "EL PUEBLO,"
PERIODICO REPUBLICANO

Hijo de Lorenzo Coll

Maquinaria Agrícola e Industrial

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios.



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

VINOS

Tinto país	0'45
» » viejo	0'50
» 16 grados	0'60
Dorado 16 grados	0'60
Rancio y Moscatel	1'30
Anís de vino 45 grados	2'00
Montilla	1'50
Cofiac - Ron - Ojén	2'00

Teléfono 313 X

Servicio a domicilio

Bodega:

Plaza del Navarrico

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELF. 188 • Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4
HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO
TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

HUESCA
Porches Vega Armijo
Teléfono 213

CASA

Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Gálan 20 Teléf. 78 HUESCA,

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCA OS A DOMICILIO

Se ha hecho pública la combinación de altos mandos militares

Una comisión de los partidos gubernamentales propondrá al Gobierno el alcance de las modificaciones de la ley Electoral

Se ha celebrado otro Consejo de ministros en la Presidencia

Ha sido aprobada la combinación de altos mandos militares

MADRID 14.—A las once y media se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión ministerial ha terminado a la una y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones, encargado de facilitar la referencia verbal de lo tratado a los periodistas, les ha dicho que el presidente les había dado cuenta de dos peticiones: una del Nuncio de S. S. en el sentido de que se centralicen todos los archivos eclesiásticos, a lo que ha accedido el Consejo y otra sobre Alcoholes, que ha pasado a informe del ministro de Hacienda.

Lo más interesante del Consejo ha sido la aprobación de la combinación de altos mandos militares, que se hará pública una vez que la haya firmado el Presidente de la República.

El Gobierno ha estudiado nuevamente la conveniencia de llegar a un acuerdo sobre la modificación de la ley Electoral, pues se halla decidido a que las elecciones municipales se celebren el próximo mes de Abril. Para ello se ha acordado que esta misma tarde los partidos gubernamentales designen representantes que estudien y propongan las modificaciones a introducir en la citada ley. El partido radical designará a dos representantes y al ministro de la Gobernación; el partido agrario es probable que designe entre sus representantes al ministro de Obras Públicas y el de Acción Popular hará lo mismo con el ministro de Agricultura.

Hemos cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios. Pero fijense bien, ha seguido diciendo el señor Jalón, que no digo nada de proposiciones como la de anoc.º, que se pueden considerar como un gaje parlamentario.

En este cambio de impresiones hemos estudiado los proyectos que habrán de presentarse rápidamente a la Cámara, pues ya saben ustedes

que el de ley Municipal está muy adelantado.

—¿Y de política?, ha preguntado un reportero

—De política, ni una palabra.

—¿Y del testimonio del juez señor Alarcón sobre el alijo de armas?

—Tampoco hemos hablado de eso. Ha añadido que el señor Lerroux se encontraba muy acatarrado y que esta tarde se quedaría en su domicilio para procurar reponerse, ya que tiene el propósito de salir mañana para Valencia acompañando al jefe de Estado

En este momento ha salido el señor Lerroux, diciendo a los periodistas:

—No se acerquen ustedes porque les voy a contagiar, ya que estoy con la gripe.

Seguidamente el señor Jalón ha facilitado la nota oficiosa, que carece de interés.

Se ha facilitado la combinación de altos mandos militares

A las ocho y media de la noche el secretario del señor Lerroux ha facilitado a los periodistas la siguiente combinación de altos mandos militares, que acaba de firmar su excelencia:

Nombrando para el mando de la segunda división (Andalucía), al general Riquelme.

Idem ídem de la tercera División (Valencia), al general Gómez Morato.

Idem ídem de la cuarta División (Cataluña), al general Sáchez Ocaña.

Idem ídem de la quinta División (Aragón), al general don Rafael Villegas.

Nombrando para el mando de la Comandancia militar de Baleares al general Goded.

Idem ídem de las fuerzas de Marruecos al general don Francisco Franco Bahamonde.

En Zaragoza

Mata a su mujer y se suicida

Zaragoza.—Los vecinos de la casa número 9 de la calle de Miguel Portolés, al ver que el matrimonio compuesto por Martín Ordóñez, de 30 años, y de Dolores Ruiz Pérez, de 36, no salía de su habitación, han decidido penetrar en ella, encontrando a la mujer muerta en el centro de la sala, y el cadáver del marido más cerca de la pared. Ella tenía una herida de bala en la sien izquierda y el dos heridas mortales producidas por la misma arma de fuego. Se cree que el marido mató a la mujer y volviendo el arma contra sí se suicidó.

Martín y Dolores vivieron maritalmente durante cuatro años y hace uno se casaron. A partir de la fecha de su matrimonio menudearon los disgustos y hoy, precisamente, el Martín tenía el propósito de presentar la demanda de divorcio.

Se ha sabido que anoche salió Martín de su domicilio a las diez de la noche. Volvió a las doce y conectó la radio, sin duda para que no se oyeran los disparos.

Tanto Martín, como Dolores, contaban con muchas simpatías en el barrio, en donde el suceso ha producido honda impresión.

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

La reunión de los jefes de minorías

A las siete y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba, se han reunido en el Congreso los jefes de las minorías parlamentarias. Han asistido a esta reunión los señores Gil Robles, Iglesias (don Emiliano), Martínez de Velasco, Cambó, Calderón, Chapaprieta, Goicoechea, Lara, Arranz, Barcia, Rodezno y don Melquiades Alvarez.

Los reunidos, ya la salida, han dicho a los periodistas que el señor Alba les facilitaría la referencia de lo tratado.

El presidente de la Cámara ha dicho que se había acordado solicitar del Gobierno el envío del sumario completo para estudiarlo detenidamente, si bien con ruego al ministro de Justicia de que esta remisión se haga en seguida, ya que los distintos jefes de minorías se han marcado un plazo de ocho días para dicho estudio.

En Ciudad Real

Ante el Tribunal de urgencia se celebra una vista contra varios socialistas y comunistas procesados por los sucesos revolucionarios

Ciudad Real.—Ante el Tribunal de urgencia ha comenzado la vista de la causa contra once procesados de filiación socialista y comunista, acusados de delitos contra la forma de Gobierno, fabricación de explosivos y colocación de dos bombas en la línea férrea durante la noche del 6 de Octubre.

El fiscal solicita penas que oscilan entre dos y cuatro años. La sesión de la tarde se ha dedicado al examen testifical, que presenta la defensa en número de treinta. Se tiene la impresión de que se suspenderá hoy el juicio para continuarlo mañana.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 HUESCA (Junto al Bazar de Oriente)

¿Un crimen?

Aparece en un barranco el cadáver del guarda jurado de Apies

El pasado miércoles salió a prestar su servicio como guarda jurado de Apies, José María Artero, de 56 años. Como pasara con exceso la hora de retirarse sin que éste llegara a su domicilio, la familia, alarmada, sospechando hubiérasele ocurrido algún accidente, dió cuenta a la Guardia civil de sus temores.

Realizadas pesquisas para hallar el paradero de dicho guarda, fué encontrado cadáver en el lugar denominado «Barranco de Fornillos», al parecer, asesinado.

La Guardia civil ha iniciado las investigaciones para dar con el asesino, habiendo detenido a un individuo que hace algún tiempo sostuvo con José María Artero un altercado, desarmándolo.

Posteriormente y en virtud de diligencias efectuadas, parece desprenderse de las mismas que la víctima fué agredida y muerta en el sitio llamado Sardas de Apies y desde allí conducido en caballería al «Barranco de Fornillos».

La Cámara aprueba definitivamente la elevación del precio de los periódicos

Durante dos horas ha permanecido reunida la Cámara en sesión secreta

A las 4'10 de la tarde abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los ministros de Estado y Gobernación. Escasa animación en escaños y tribunas.

Se aprueba definitivamente la ley que eleva el precio de los periódicos.

Continúa la discusión del proyecto de ley Municipal.

El señor Irujo consume un turno en contra. Dice que este proyecto es mucho peor que el Estatuto municipal que nos legó la Dictadura. Pide que la ley no tolere la destitución, por los gobernadores, de alcaldes y concejales.

Le contesta un miembro de la Comisión y se suspende el debate.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos.

El señor Martínez Arenas defiende una enmienda.

El ministro de Agricultura le contesta y formula una propuesta.

El señor Alvarez Mendizábal, por la Comisión, rechaza la propuesta del ministro (Gran escándalo).

El señor Alvarez Mendizábal modifica su primer criterio y dice que acepta la propuesta del ministro.

Se suspende la discusión del artículo 21 y pasa a nueva redacción el 22. Se aprueba el 23.

Se suspende la sesión a las siete y media y queda reunida la Cámara en sesión secreta.

A las nueve y media se reanuda la sesión pública. El presidente da cuenta del orden del día para mañana y levanta la sesión.

La sesión secreta

A las ocho y media de la noche, quedó constituido el Congreso en sesión secreta. Fueron puestas a discusión dos proposiciones en relación con el cobro dietas por los di-

putados, una de Royo Villanova, y otra de Reverte, de la Ceda.

Gil Robles propuso dos modificaciones a la ponencia presentada por Reverte, que fueron aceptadas.

En la proposición de Royo Villanova votaron la Liga, agrarios, liberales, demócratas, Unión republicana y radicales, que lo hicieron a favor, obteniendo 86 votos contra 105 de la Ceda.

Se aceptó la enmienda de Reverte por mayoría de votos.

La fórmula aprobada consiste: En imponer sanciones a los diputados que no asistan a la Cámara o a las Comisiones. Las dietas tendrán que ser percibidas personalmente, excepto en el caso de que los diputados estén privados de libertad.

¿Acontecimientos políticos?

El interés se concentró en el resultado y desarrollo de la sesión secreta, y que en ella se registraron dos hechos de indudable importancia que hacen pensar en próximos acontecimientos.

Fué la primera vez que la Ceda votó en pía en contra de todas las minorías juntas.

Algunos destacados cedistas decían que no debía olvidarse lo ocurrido que hacía predecir grandes acontecimientos para dentro de dos semanas.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que el Presidente de la República había firmado un decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley de Estatuto de Prensa.

Ha añadido el señor Vaquero que había levantado la orden de clausura del Centro del Bloque Nacional.

Final de un proceso

El Jurado de Flemington condena a muerte al carpintero Hauptman como autor del asesinato del hijo del coronel Lindberg

Flemington.—A las diez de la noche (tres de la madrugada en Europa) el Jurado ha terminado su deliberación.

El resultado ha sido desfavorable para el procesado.

El Tribunal ha declarado a Hauptmann culpable de haber cometido el asesinato del niño de Lindbergh.

Por tanto, se le condena a la pena de muerte.

La sentencia se cumplirá el día 18 de Marzo.

Al comunicarle la sentencia, Hauptmann sufrió un pequeño desvanecimiento, reponiéndose rápidamente.

El condenado tiene tres recursos de apelación a la sentencia, habiendo sido presentado ya el primero por sus abogados.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 35733 Barcelona